



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-12-12 PAGINA: 1 de 3

31.

Fecha: 2025-11-25

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTOS Y DE LAS ÁREAS DE ACCESIBILIDAD UBICADAS EN EL COSTADO ORIENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DECUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ"
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS (\$ 1.292.776.407,00) M/CTE.
----------------------------	---

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS UDEC	N/A	1.211.142.636	1.218.506.383

2. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) propuesta(s) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación:

	PROPONENTE	CC/NIT	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurrén en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.]

3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS UDEC		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROponentes, A 31 DE DICIEMBRE 2024.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S con RUP de fecha 30 de octubre de 2025. INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S con RUP de fecha 28 de octubre de 2025.



4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROONENTE	N°	1	CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS UDEC								
REQUISITO FINANCIERO		CAPACIDAD FINANCIERA	CONCEPTO								
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL									
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. Si LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1"><thead><tr><th>INDICE DE LIQUIDEZ</th><th>% EN PARTICIPACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>32,91</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>1,14</td></tr><tr><td>L=</td><td>34,05</td></tr></tbody></table>	INDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	32,91	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	1,14	L=	34,05
INDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION										
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	32,91										
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	1,14										
L=	34,05										
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total. Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1"><thead><tr><th>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</th><th>% PARTICIPACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>1,5%</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>4,9%</td></tr><tr><td>NE=</td><td>6,4%</td></tr></tbody></table>	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	1,5%	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	4,9%	NE=	6,4%
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION										
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	1,5%										
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	4,9%										
NE=	6,4%										
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.5	R.I = U.O. / I ≥ 1.5 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses Si R.I ≥ 1.5 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1"><thead><tr><th>RAZON COBERTURA DE INTERESES</th><th>AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>INDETERMINADO</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>271,3122</td></tr></tbody></table>	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	INDETERMINADO	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	271,3122		
RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	INDETERMINADO										
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	271,3122										
CAPITAL DE TRABAJO ≥100%	CT = AC – PC ≥ 100% PO Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente Si CT≥100% PO , la propuesta será Habilitada Si CT<100% PO , la propuesta será Inhabilitada	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1"><thead><tr><th>CAPITAL DE TRABAJO</th><th>INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>\$940.551.197,00</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>\$2.667.515.316,00</td></tr><tr><td>CT =</td><td>\$3.608.066.513,00</td></tr></tbody></table>	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	\$940.551.197,00	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	\$2.667.515.316,00	CT =	\$3.608.066.513,00
CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO										
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	\$940.551.197,00										
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	\$2.667.515.316,00										
CT =	\$3.608.066.513,00										
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 6%	R.P.= U.O. / P ≥ 6% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio Si R.P.≥ 6% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 6% la propuesta será Inhabilitada	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE <table border="1"><thead><tr><th>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</th><th>AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>18,88</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>16,34</td></tr><tr><td>RP=</td><td>35,22%</td></tr></tbody></table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	18,88	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	16,34	RP=	35,22%
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION										
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	18,88										
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	16,34										
RP=	35,22%										



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE

CÓDIGO: ABSr110
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2024-12-12
PAGINA: 3 de 3

RENTABILIDAD DEL ACTIVO $\geq 2\%$	R.I = U.O. / A.T. $\geq 2\%$ Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. Si R.A. $\geq 2\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.A. $< 2\%$ la propuesta será Inhabilitada.	El proponente CUMPLE							
			<table border="1"><thead><tr><th>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</th><th>AFECTACIÓN POR EL % DE PARTICIPACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S</td><td>18,51</td></tr><tr><td>INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S</td><td>13,12</td></tr><tr><td>R.A=</td><td>31,63%</td></tr></tbody></table>	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACIÓN POR EL % DE PARTICIPACIÓN	CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	18,51	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	13,12	R.A=
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACIÓN POR EL % DE PARTICIPACIÓN									
CONSTRUCTEK INGENIERIA S.A.S	18,51									
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS S.A.S	13,12									
R.A=	31,63%									

PROPONENTE 1: CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS UDEC	
CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	NO CUMPLE
El proponente no adjunta los requisitos para el cálculo de la capacidad residual de conformidad con los 5. <i>REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES</i> – apartado de <i>CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</i> en sus numerales 1,2,3,4,5 y 6.	

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 066 que tiene por objeto “**PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTOS Y DE LAS ÁREAS DE ACCESIBILIDAD UBICADAS EN EL COSTADO ORIENTAL DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SEDE FUSAGASUGÁ**” obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	CONSORCIO INGENIEROS ASOCIADOS UDEC	N/A		X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
Directora Financiera

Proyectó: ELKIN DUBAN ROMERO CARO - Gestor Dirección Financiera

31.